

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Fernando Navarro Fernández-Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita **respuesta por escrito sobre los sueldos de la cúpula directiva de CETREN S.L.U.**

Congreso de los Diputados, 11 de julio de 2017

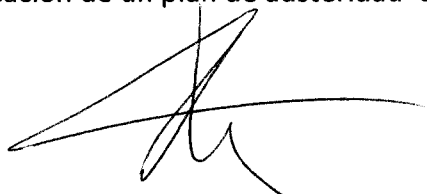
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En fecha 29 de Mayo el periódico digital "El Independiente" informó sobre el incremento de sueldo del Director General de la empresa CETREN S.L.U., que, según el mencionado periódico, se ha triplicado pasando de 100.000 a 300.000 euros anuales mediante la aplicación de un sistema de retribución variable sin límite por cumplimiento de objetivos que, previamente, se había aprobado en la Asamblea General. La misma noticia da cuenta de un plan de austeridad que este mismo Director General ha aplicado, incluyendo despidos y recortes de salarios

CETREN S.L.U. tiene una amplia representación pública, contando entre sus asociados con empresas como Adif, Renfe, Metro de Madrid, la Junta de Andalucía y Euskotren.

Por todo lo anterior se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Es cierta la información publicada por El Independiente? En caso afirmativo
2. ¿Se informó por parte del Director General a la Asamblea General del cobro de esta retribución variable?
3. ¿Se informó por parte del Director General a la Asamblea General de la cuantía que suponía esta retribución?
4. En caso de que no se haya informado previamente a la Asamblea General ¿tienen pensado los socios pertenecientes a empresas públicas plantear alguna medida contra la cúpula directiva? En caso afirmativo ¿qué medidas?
5. ¿Es razonable que se apruebe un incremento de salario de tal magnitud de manera simultánea a la aplicación de un plan de austeridad en la empresa?



Fernando Navarro Fernández-Rodríguez  
Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos